



MINISTERIO  
DE EDUCACIÓN, CULTURA  
Y DEPORTE



FONDO SOCIAL EUROPEO  
El FSE invierte en tu futuro

SECRETARÍA DE ESTADO DE  
EDUCACIÓN, FORMACIÓN  
PROFESIONAL Y  
UNIVERSIDADES

DIRECCIÓN GENERAL  
DE FORMACIÓN PROFESIONAL

INSTITUTO NACIONAL  
DE LAS CUALIFICACIONES

## **GUÍA DE EVIDENCIA DE LA UNIDAD DE COMPETENCIA**

**“UC2101\_2: Realizar tipones y fotolitos para serigrafía artística”**

**CUALIFICACIÓN PROFESIONAL: SERIGRAFÍA ARTÍSTICA**

**Código: ARG630\_2**

**NIVEL: 2**



## 1. ESPECIFICACIONES DE EVALUACIÓN DE LA UNIDAD DE COMPETENCIA

Dado que la evaluación de la competencia profesional se basa en la recopilación de evidencias de competencia generadas por cada candidata o candidato, las evidencias de referencia a considerar en la valoración de las generadas (siempre que éstas no se obtengan por observación del desempeño en el puesto de trabajo) son las indicadas en los apartados 1.1 y 1.2 de esta GEC, evidencias de referencia que, como se ha dicho, explicitan de otra manera las realizaciones profesionales y criterios de realización de la UC2101\_2: Realizar tipones y fotolitos para serigrafía artística.

### 1.1 Especificaciones de evaluación relacionadas con las dimensiones de la competencia profesional.

Pueden ser tenidas en cuenta por el Asesor o Asesora para el contraste y mejora del historial formativo del candidato o la candidata (especificaciones sobre el saber) e historial profesional (especificaciones sobre el saber hacer y saber estar).

Esta labor del Asesor o Asesora deberá ser contrastada y/o complementada por el Evaluador o Evaluadora, mediante la obtención de evidencias de “carácter directo”, por medio de entrevista profesional estructurada, pruebas objetivas u otros métodos de evaluación a que se hace referencia en el punto 2.1. de esta Guía.

Este apartado comprende las especificaciones del “saber” y el “saber hacer”, que configuran las “competencias técnicas”, así como el “saber estar”, que comprende las “competencias sociales”.

#### a) Especificaciones relacionadas con el “saber hacer”.

El candidato o la candidata demostrará el dominio práctico de las actividades principales y secundarias que intervienen en el grabado en xilografía, que se indican a continuación:

Nota: A un dígito se indican las actividades principales y a dos las actividades secundarias relacionadas.

#### 1. *Elaborar los tipones de forma manual partiendo de los bocetos previos.*

- 1.1 Determinar las técnicas de traslación de la imagen a los tipones teniendo en cuenta sus características y la naturaleza formal de los diferentes elementos que conforman la imagen: líneas, masas y tramas.



- 1.2 Seleccionar los materiales - astralones, papel poliéster, opacadores, máscaras adhesivas y otros- teniendo en cuenta su idoneidad para el proceso de creación manual de tipones de acuerdo con el proyecto serigráfico.
- 1.3 Dibujar en los tipones la imagen correspondiente a cada uno de los colores a estampar según las necesidades de la estampación.
- 1.4 Incorporar en los tipones las marcas correspondientes: cruces de registro, corte y señales y otras, según necesidades de la estampación.
- 1.5 Efectuar los reventados requeridos en las zonas de color yuxtapuestas expandiendo y engordando los trazos y manchas del color que lo requiera.
- 1.6 Comprobar el registro entre los diferentes tipones verificando en la mesa de luz el ajuste de las marcas de registro y el encaje de las manchas de imagen u otros elementos gráficos que lo faciliten.
- 1.7 Corregir el registro entre los diferentes tipones modificando las marcas o cruces de registro hasta que los tipones coincidan entre ellos, borrando y eliminando cualquier información dudosa que aparezca en ellos.
- 1.8 Ejecutar los tipones con limpieza definiendo los contornos de mancha y logrando una adecuada opacidad de las superficies trabajadas.

## **2. Obtener fotolitos analógicos utilizando las máquinas de fotorreproducción requeridas.**

- 2.1 Determinar los procesos de ampliación, reducción, tramado, silueteado y otros a realizar con el original teniendo en cuenta las características de la imagen propuesta y las necesidades de la estampación.
- 2.2 Seleccionar las características de la trama como lineatura, forma de punto y ángulo y otras, considerando la pantalla, la tinta y el soporte a utilizar en su estampación serigráfica.
- 2.3 Seleccionar las tramas del fotolito teniendo en cuenta las valoraciones tonales del original y su ajuste a los porcentajes de superficie imprimible en serigrafía.
- 2.4 Obtener el negativo de la imagen y su correspondiente positivo utilizando la cámara de fotorreproducción específica, trabajando el positivo con la emulsión hacia arriba, de manera que sea legible y apto para insolar en serigrafía en cuanto a escala y tratamiento de la imagen.
- 2.5 Efectuar las correspondientes separaciones de color, obteniendo tantos fotolitos como número de colores se hayan determinado en la imagen.
- 2.6 Efectuar las operaciones de reventando, expandiendo o engordando los trazos o manchas de color de los colores yuxtapuestos, según requerimientos para el correcto registro de la imagen.
- 2.7 Obtener el fotolito aplicando las distintas fases de revelado, fijado, lavado y secado del material fotográfico en los tiempos requeridos.
- 2.8 Comprobar los fotolitos, retocando los posibles defectos con el material específico, añadiendo o eliminando materia.
- 2.9 Incorporar los efectos gráfico-plásticos buscados por el serígrafo y/o recogidos en los bocetos, manipulando el positivo y utilizando los materiales y útiles requeridos al posterior proceso de insolado.
- 2.10 Comprobar el registro de los fotolitos que forman la imagen montando un fotolito sobre otro en la mesa de luz y haciéndolos coincidir en sus marcas de registro.
- 2.11 Limpiar la cámara y los componentes de su equipo: cubetas, pinzas, óptica y otros, siguiendo las indicaciones de seguridad y mantenimiento establecidas.



### **3. Tratar las imágenes capturadas para realizar fotolitos, adecuándolas al proceso de estampación.**

- 3.1 Digitalizar los originales a imprimir, ajustando el tamaño, resolución y espacio de color en las cámaras o escáneres a las características del original, a los tratamientos digitales a realizar y a las exigencias de la estampación final.
- 3.2 Archivar de forma ordenada las imágenes digitales en la ubicación, formato y denominación requeridas según los protocolos establecidos, asegurando el acceso a las imágenes durante todos los procesos de tratamiento de las imágenes, selección de color y filmado.
- 3.3 Efectuar la gestión de color en los monitores ajustando los parámetros requeridos en las aplicaciones de tratamiento de color según los protocolos establecidos.
- 3.4 Configurar las opciones de filmación en función de los resultados requeridos en la estampación.
- 3.5 Tratar digitalmente las imágenes mediante los programas requeridos según la naturaleza de la imagen, ajustando y corrigiendo los parámetros en función de los resultados buscados y/o preestablecidos.
- 3.6 Corregir digitalmente el color de las imágenes eliminando las dominantes y ajustando la saturación, el tono, la luminosidad u otros parámetros que alteren el resultado en la estampa final.
- 3.7 Seleccionar el tipo de separación de color digital - bitono, cuatricromía, colores directos u otros-, en función de las necesidades creativas en la estampación.

### **4. Obtener los fotolitos digitales utilizando las aplicaciones informáticas y dispositivos de salida requeridos.**

- 4.1 Configurar las opciones de filmación para la separación de colores, estableciendo la lineatura, el tipo de punto y los ángulos específicos de cada canal de color, adaptándose a las características de la malla, evitando la pérdida de color y otros efectos indeseados en los procesos de estampación.
- 4.2 Efectuar los reventados y los ajustes dimensionales entre las manchas correspondientes en cada canal de color utilizando las aplicaciones informáticas específicas, de forma que se garantice un correcto ajuste entre las tintas en los procesos de estampación.
- 4.3 Ejecutar, en caso necesario, las pruebas de composición y las pruebas de separación de color precisas comprobando su adecuación a los resultados buscados y establecidos en los bocetos.
- 4.4 Obtener el archivo digital final - filmado o impreso- ajustando los parámetros de salida que permitan la correcta calidad en la obtención de cada uno de los fotolitos.
- 4.5 Comprobar los fotolitos digitales en la mesa de luz verificando la correcta separación y calidad de cada uno de los fotolitos y que cumplan los requisitos de la propuesta.

#### **b) Especificaciones relacionadas con el “saber”.**

El candidato o la candidata, en su caso, demostrará la posesión de los conocimientos sobre conceptos y procedimientos que dan soporte a las actividades profesionales implicadas en las realizaciones profesionales de la **UC2101\_2: Realizar tipones y fotolitos para serigrafía artística.**



Estos conocimientos se presentan agrupados a partir de las actividades profesionales principales que aparecen en cursiva y negrita:

### **1. *Elaboración manual de tipones.***

- Utilización de equipos y útiles en la elaboración de tipones:
  - Selección y utilización útiles de corte en función del material soporte.
  - Selección y utilización de útiles de dibujo y pintura en función del material soporte.
  - Utilización creativa de útiles de corte: raspado, agujereado,... en función del efecto a conseguir.
- Selección de materiales para la elaboración de tipones:
  - Materiales para la construcción de tipones: poliéster, acetatos, masking rojo.
  - Características técnicas de los materiales: microtextura, opacidad, absorbencia, grosor.
  - Criterios de selección de materiales en función de las características gráficas de la imagen.
- Técnicas de creación de tipones:
  - Bocetado de los tipones.
  - Técnicas de traspaso de la imagen.
  - Elaboración manual de tipones.
- Técnicas para la separación del color:
  - Ordenación de tipones.
  - Reventado-ampliado de grafismos.
  - Yuxtaposición zonas de color.
- Características de los tipones:
  - Registro de los tipones.
  - Las marcas y señales de los registros.
  - Opacidad de los grafismos.
  - Definición de los grafismos.

### **2. *Obtención de fotolitos analógicos.***

- Preparación de la maquinaria para la obtención de fotolitos analógicos:
  - Puesta a punto y mantenimiento de las máquinas para la obtención de fotolitos analógicos.
  - Selección objetivos y dispositivos de ampliar, reducir, tramar o siluetear el original.
  - Instalación de filtros para la separación de color.
- Elaboración de fotolitos analógicos:
  - Selección de tiempos de exposición, escala, trama: de Amplitud Modulada, Frecuencia Modulada, híbridas, otras.
  - Proceso de obtención del fotolito: obtención del negativo, obtención del positivo, revelado y secado.
- Técnicas para la separación del color:
  - Selección de filtros para la separación de color.
  - Ordenación de fotolitos por color.
  - Técnicas de reventado-ampliado de grafismos.
  - Yuxtaposición zonas de color.
- Características de los fotolitos:
  - Registro de los fotolitos.
  - Las marcas y señales de los registros.
  - Opacidad de los grafismos.



- Definición de los grafismos.

### **3. Preparación de imágenes digitales en serigrafía artística.**

- Digitalización de originales para la obtención de fotolitos.
  - Periféricos de captura de imágenes: escáneres, cámara fotográfica.
  - Características de captura de imágenes: Umbral, densidad óptica, rango dinámico.
  - Ajuste de color: modos de color, profundidad de color.
  - Ajuste de tamaño del original: dimensiones de la imagen original y de la reproducción.
  - Ajuste de la resolución. Concepto, necesidades, cálculo y aplicación.
  - Control de los archivos digitales generados: tipo raw, tiff, eps, PDF, bitmap, jpg, otros.
- Utilización de aplicaciones de digitalización y software específico:
  - Principios, características y manejo de aplicaciones de digitalización.
  - Técnicas de corrección y ajuste de la imagen en la captura y digitalización.
- Tratamiento digital de la imagen:
  - Características de la imagen digital: Resolución, interpolación.
  - La calidad de la imagen: profundidad de color, balance de blancos, contraste en luces, sombras y medios tonos.
  - Técnica de tramado: Lineatura, angulación, porcentajes de punto, formación del punto de trama. Tipos de trama.
  - Filtros: destramado, enfoque/desenfoque.
  - Retoques, degradados, calados.
  - Ajustes geométricos en la imagen. Recorte de imagen. Proporciones.
  - Cambio de espacios de color según condiciones de reproducción.
- Ajustes tonales de la imagen digital:
  - Ajustes de contraste, equilibrio de gris, equilibrio de color, brillo, saturación.
  - Formatos digitales de archivo de imagen. Características y aplicación.
  - Principios, características y manejo de tratamiento digital de la imagen.
- Preparación maquinaria y dispositivos digitales:
  - Preparar monitores: espacio de color.
  - Corrección del color: ajuste de las dominantes, ajuste de la saturación, tono, luminosidad.
  - Configurar la filmación:
    - Ajuste de parámetros de filmación: calibrar perfil de impresora
  - Verificación estado de la filmadora: estado de los líquidos, su regenerado, velocidad y temperatura adecuados.
  - Obtención de cuñas de linealización propias del fabricante: asegurar densidad óptima de negro y porcentaje de punto.

### **4. Obtención de los fotolitos digitales en serigrafía artística.**

- Selección y preparación de la película:
  - Tipos de películas: los acetatos, los poliésteres, otros.
  - Preparación de las películas: según tamaños, grosores. La limpieza y su almacenaje.
- Preparación de los dispositivos de salida:
  - Características de los dispositivos de salida: Filmadoras, impresoras laser, de chorro de tinta.
  - Configuración de los dispositivos de salida: utilización de películas adecuadas.



- Utilización de aplicaciones informáticas específicas de los dispositivos de salida: Tamaño, escala, proporciones. Tintas de impresión, las separaciones, los reventados. Tramas.
- Marcas y sangrados: marcas de recorte, registro, sangrado, barras de color, información de página.
- La separación de canales de color: CYMK, Separación por tintas.
- Selección de la trama: AM: La lineatura, la forma de punto y el ángulo. FM, híbridas, otras.
- Pruebas de verificación:
  - Impresión de pruebas de calidad, composición, registro, pruebas de color, pruebas de opacidad y generación de trama.
- Impresión del fotolito:
  - Impresión de los archivos digitales.
  - Comprobación de limpieza y ausencia de defectos.
  - Ajuste de los fotolitos: separaciones de color sobre astralón.
- Control de calidad del fotolito:
  - Comprobación de la composición: verificación con el original.
  - Comprobación de las separaciones de color: encaje marcas de registro.
  - Reventados: verificando registro de perfiles en la mesa de luz
  - Ajustes dimensionales: marcas de registro y corte
  - Comprobaciones según el soporte y pantalla a utilizar en la estampación.
  - Correcciones: materiales opacadores para revisar errores de impresión.

***Saberes comunes que dan soporte a las actividades profesionales de esta unidad de competencia.***

- Prevención de riesgos laborales en la elaboración de tipones y fotolitos.

**c) Especificaciones relacionadas con el “saber estar”.**

El candidato o la candidata deben demostrar la posesión de actitudes de comportamiento en el trabajo y formas de actuar e interactuar, según las siguientes especificaciones:

1. En relación con la empresa deberá:

- 1.1 Cumplir el plan de trabajo y las orientaciones recibidas.
- 1.2 Mostrar iniciativa en la búsqueda de soluciones y en la resolución de problemas.
- 1.3 Ser diligente en la interpretación y ejecución de las instrucciones recibidas.
- 1.4 Transmitir diligentemente la información generada (defectos y anomalías) a la persona responsable.
- 1.5 Proponer mejoras en los procesos de trabajo.
- 1.6 Comunicarse eficaz y fluidamente con los superiores.

2. En relación con las personas deberá:

- 2.1 Mantener una actitud tolerante y de respeto.
- 2.2 Ser tolerante ante las actitudes y opiniones discrepantes.
- 2.3 Preocuparse por mejorar activamente en el trabajo.



2.4 Responsabilizarse en el trabajo individual y en equipo.

3. En relación con otros aspectos deberá:

- 3.1 Cumplir el plan de prevención y las normas de seguridad e higiene laboral.
- 3.2 Preocuparse por la clasificación selectiva de los residuos.
- 3.3 Cuidar los aspectos personal y profesional.
- 3.4 Cuidar las normas de comportamiento profesional.
- 3.5 Mantener una actitud preventiva de vigilancia periódica del estado de su salud ante los riesgos laborales.

## 1.2 Situaciones profesionales de evaluación y criterios de evaluación.

La situación profesional de evaluación define el contexto profesional en el que se tiene que desarrollar la misma. Esta situación permite a las personas evaluadoras obtener evidencias de competencia del candidato o la candidata que abarcan, básicamente, todo el contexto profesional de la Unidad de Competencia implicada.

Así mismo, la situación profesional de evaluación está concebida decantándose por actividades profesionales que permiten inferir competencia profesional respecto a la práctica totalidad de realizaciones profesionales de la Unidad de Competencia.

Por último, indicar que la situación profesional de evaluación define un contexto abierto y flexible, que puede ser completado por las CC.AA., cuando éstas decidan aplicar una prueba profesional a los candidatos o las candidatas.

En el caso de la UC2101\_2: Realizar tipones y fotolitos para serigrafía artística, se tiene una situación profesional de evaluación y se concreta en los siguientes términos:

### 1.2.1. Situación profesional de evaluación.

#### a) Descripción de la situación profesional de evaluación.

En esta situación profesional, el candidato o la candidata demostrará la competencia requerida para elaborar los tipones y fotolitos, tanto analógicos como digitales para la impresión serigráfica de una obra gráfica artística dada a tamaño DIN A4 y a 4 colores y adecuándolas al proceso de estampación.

Esta situación profesional deberá contemplar los siguientes aspectos:

- 1. Elaboración de los tipones requeridos.



2. Tratamiento de las imágenes según el proceso de estampación.
3. Obtención de fotolitos analógicos y/o digitales.

**Condiciones adicionales:**

- Se dispondrá de los equipos, máquinas y herramientas técnicas requeridas por la SPE.
- Se asignará un periodo de tiempo para la ejecución de las tareas en función del tiempo empleado por un profesional.
- Se valorará la competencia de respuesta a las contingencias, generando una incidencia durante el proceso.

**b) Criterios de evaluación asociados a la situación de evaluación.**

Con el objetivo de optimizar la validez y fiabilidad del resultado de la evaluación, esta Guía incluye unos criterios de evaluación integrados y, por tanto, reducidos en número. Cada criterio de evaluación está formado por un criterio de mérito significativo, así como por los indicadores y escalas de desempeño competente asociados a cada uno de dichos criterios.

En la situación profesional de evaluación, los criterios se especifican en el cuadro siguiente:

<b>Criterios de mérito</b>	<b>Indicadores, escalas y umbrales de desempeño competente</b>
<i>Elaboración de los tipones.</i>	<ul style="list-style-type: none"><li>- Técnicas de traslación de la imagen.</li><li>- Selección de los materiales.</li><li>- Dibujo de la imagen en los tipones.</li><li>- Registro entre los tipones.</li><li>- Ejecución de los tipones.</li></ul> <p><i>El umbral de desempeño competente está explicitado en la Escala A.</i></p>
<i>Obtención de fotolitos analógicos.</i>	<ul style="list-style-type: none"><li>- Selección las tramas de fotolito.</li><li>- Obtención del negativo y correspondiente positivo de la imagen.</li><li>- Separaciones de color y de reventado.</li><li>- Incorporación de los efectos gráfico-plásticos.</li><li>- Registro de los fotolitos que forman la imagen.</li></ul>



	<p><i>El umbral de desempeño competente está explicitado en la Escala B.</i></p>
<p><i>Obtención de fotolitos digitales.</i></p>	<ul style="list-style-type: none"><li>- Digitalización de los originales a imprimir.</li><li>- Tratamiento digital de las imágenes</li><li>- Configuración de las opciones de filmación para la separación de colores.</li><li>- Ejecución de reventados y ajustes dimensionales en cada canal de color</li></ul> <p><i>El umbral de desempeño competente está explicitado en la Escala C.</i></p>

## Escala A

5	<p>La traslación de la imagen se realiza utilizando las técnicas adecuadas a las características y la naturaleza formal de la imagen. Los materiales se seleccionan con la calidad necesaria teniendo en cuenta su idoneidad para el desarrollo del proyecto. La imagen dibujada en los tipones se corresponde con cada uno de los colores y presenta los reventados necesarios para permitir la perfecta yuxtaposición de las zonas de mancha y línea. El registro de los diferentes tipones presenta las marcas y señales necesarias para su ajuste. Los tipones se ejecutan con limpieza, con los contornos bien definidos y con la opacidad requerida. Los tipones se presentan listos para su uso.</p>
4	<p><b>La traslación de la imagen se realiza utilizando las técnicas adecuadas a las características y la naturaleza formal de la imagen. Los materiales se seleccionan con la calidad necesaria teniendo en cuenta su idoneidad para el desarrollo del proyecto. La imagen dibujada en los tipones se corresponde con cada uno de los colores y presenta los reventados necesarios para permitir la perfecta yuxtaposición de las zonas de mancha y línea. El registro de los diferentes tipones presenta las marcas y señales necesarias para su ajuste. Los tipones se ejecutan con limpieza, con los contornos bien definidos y con la opacidad requerida. Los tipones no se presentan listos para su uso.</b></p>
3	<p>La traslación de la imagen se realiza utilizando las técnicas adecuadas a las características y la naturaleza formal de la imagen. Los materiales se seleccionan con la calidad necesaria teniendo en cuenta su idoneidad para el desarrollo del proyecto. La imagen dibujada en los tipones se corresponde con cada uno de los colores. Los reventados realizados no aseguran la perfecta yuxtaposición de las zonas de mancha y línea. El registro de los diferentes tipones presenta incorrecciones, no permitiendo el ajuste entre los diferentes colores. Algunos tipones presentan contornos mal definidos. Los tipones no se presentan listos para su uso.</p>
2	<p>La traslación de la imagen se realiza utilizando las técnicas adecuadas a las características y la naturaleza formal de la imagen. Los materiales seleccionados no presentan la calidad necesaria para el desarrollo del proyecto. La imagen dibujada en los tipones no se corresponde con alguno de los colores. Los reventados realizados no aseguran la perfecta yuxtaposición de las zonas de mancha y línea. El registro de los diferentes tipones presenta incorrecciones, no permitiendo el ajuste entre los diferentes colores. Algunos tipones presentan contornos mal definidos. Los tipones no se presentan listos para su uso.</p>
1	<p>La traslación de la imagen se realiza de forma incorrecta. Los materiales seleccionados no presenta la calidad necesaria para el desarrollo del proyecto. La imagen dibujada en los tipones no se corresponde con alguno de los colores. Los reventados realizados no aseguran la perfecta yuxtaposición de las zonas de mancha y línea. El registro de los diferentes tipones presenta incorrecciones, no permitiendo el ajuste entre los diferentes colores. Algunos tipones presentan contornos mal definidos. Los tipones no se presentan listos para su uso.</p>

Nota: el umbral de desempeño competente corresponde a la descripción establecida en el número 4 de la escala.

## Escala B

5	<p><i>La obtención de los fotolitos analógicos se realiza seleccionando adecuadamente las tramas del fotolito teniendo en cuenta las valoraciones tonales. El negativo de la imagen y su positivo obtenido es legible y apto para insolar en cuanto a escala y tratamiento de la imagen. La separación de color permite obtener un número de fotolitos idéntico al de colores determinados en la imagen. Se realizan los reventados necesarios en los colores yuxtapuestos. Se incorporan los efectos gráfico-plásticos buscados por el artista y/o recogidos en el boceto. El registro permite el perfecto ajuste de los fotolitos que componen la imagen. Los fotolitos se presentan listos para su utilización.</i></p>
4	<p><b>La obtención de los fotolitos analógicos se realiza seleccionando adecuadamente las tramas del fotolito teniendo en cuenta las valoraciones tonales. El negativo de la imagen y su positivo obtenido es legible y apto para insolar en cuanto a escala y tratamiento de la imagen. La separación de color permite obtener un número de fotolitos idéntico al de colores determinados en la imagen. Se realizan los reventados necesarios en los colores yuxtapuestos. Se incorporan los efectos gráfico-plásticos buscados por el artista y/o recogidos en el boceto. El registro permite el perfecto ajuste de los fotolitos que componen la imagen.</b></p>
3	<p><i>La obtención de los fotolitos analógicos se realiza seleccionando adecuadamente las tramas del fotolito teniendo en cuenta las valoraciones tonales. El negativo de la imagen y su positivo obtenido presenta defectos de legibilidad y/o de escala y/o tratamiento de la imagen. La separación de color permite obtener un número de fotolitos idéntico al de colores determinados en la imagen. Se realizan los reventados necesarios en los colores yuxtapuestos. No se incorporan todos los efectos gráfico-plásticos buscados por el artista y/o recogidos en el boceto. El registro permite el perfecto ajuste de los fotolitos que componen la imagen.</i></p>
2	<p><i>Las tramas de los fotolitos analógicos no se corresponden con las valoraciones tonales. El negativo de la imagen y su positivo obtenido presenta defectos de legibilidad y/o de escala y/o tratamiento de la imagen. La separación de color permite obtener un número de fotolitos idéntico al de colores determinados en la imagen. No se realizan los reventados necesarios para algunos de los colores yuxtapuestos. No se incorporan todos los efectos gráfico-plásticos buscados por el artista y/o recogidos en el boceto. El registro no permite el perfecto ajuste de los fotolitos que componen la imagen.</i></p>
1	<p><i>Las tramas de los fotolitos analógicos no se corresponden con las valoraciones tonales. El negativo de la imagen y su positivo obtenido presenta defectos de legibilidad y/o de escala y/o tratamiento de la imagen. No se obtienen los fotolitos necesarios para los colores determinados en la imagen. No se realizan los reventados necesarios para algunos de los colores yuxtapuestos. No se incorporan todos los efectos gráfico-plásticos buscados por el artista y/o recogidos en el boceto. El registro no permite el perfecto ajuste de los fotolitos que componen la imagen.</i></p>

Nota: el umbral de desempeño competente corresponde a la descripción establecida en el número 4 de la escala.

## Escala C

5	<p>Los originales a imprimir se digitalizan ajustando el tamaño, la resolución y el espacio de color en la cámara o escáner a las características del original, a los tratamientos a realizar y a las exigencias de la impresión final. Los parámetros de la imagen se tratan digitalmente utilizando los programas adecuados en función de los resultados buscados. Las opciones de filmación para la separación de colores se configuran estableciendo exactamente la lineatura, el tipo de punto y los ángulos específicos de cada canal de color. Los reventados y ajustes y los ajustes dimensionales entre las manchas en cada canal de color aseguran el correcto ajuste entre las tintas. Los fotolitos impresos presentan una correcta separación de colores y la opacidad adecuada.</p>
4	<p><b>Los originales a imprimir se digitalizan ajustando el tamaño, la resolución y el espacio de color en la cámara o escáner a las características del original, a los tratamientos a realizar y a las exigencias de la impresión final. Los parámetros de la imagen se tratan digitalmente utilizando los programas adecuados en función de los resultados buscados. Las opciones de filmación para la separación de colores se configuran exactamente en lo relativo al tipo de punto y los ángulos específicos y con un margen de +/-5% en lo relativo a la lineatura, de cada canal de color. Los reventados y ajustes y los ajustes dimensionales entre las manchas en cada canal de color aseguran el correcto ajuste entre las tintas. Los fotolitos impresos presentan una correcta separación de colores y la opacidad adecuada.</b></p>
3	<p>Los originales a imprimir se digitalizan ajustando el tamaño, la resolución y el espacio de color en la cámara o escáner a las características del original, a los tratamientos a realizar y a las exigencias de la impresión final. Los parámetros de la imagen se tratan digitalmente utilizando los programas adecuados en función de los resultados buscados. Las opciones de filmación para la separación de colores se configuran teniendo en cuenta el tipo de punto y los ángulos específicos pero no la lineatura, de cada canal de color. Los reventados y ajustes y los ajustes dimensionales entre las manchas en cada canal de color presentan errores que no aseguran el correcto ajuste entre las tintas. Los fotolitos impresos presentan una correcta separación de colores y la opacidad adecuada.</p>
2	<p>La digitalización de los originales a imprimir presenta errores significativos en el tamaño, la resolución y/o el espacio de color. La imagen no se trata digitalmente. Las opciones de filmación para la separación de colores se configuran teniendo en cuenta el tipo de punto y los ángulos específicos pero no la lineatura, de cada canal de color. Los reventados y ajustes y los ajustes dimensionales entre las manchas en cada canal de color presentan errores que no aseguran el correcto ajuste entre las tintas. Los fotolitos impresos presentan una correcta separación de colores y la opacidad adecuada.</p>
1	<p>La digitalización de los originales a imprimir presenta errores significativos en el tamaño, la resolución y/o el espacio de color. La imagen no se trata digitalmente. No se configuran las opciones de filmación para la separación de colores. Los reventados y ajustes y los ajustes dimensionales entre las manchas en cada canal de color presentan errores que no aseguran el correcto ajuste entre las tintas. Los fotolitos impresos no se corresponden con la separación de colores y no presentan la opacidad adecuada.</p>

Nota: el umbral de desempeño competente corresponde a la descripción establecida en el número 4 de la escala.



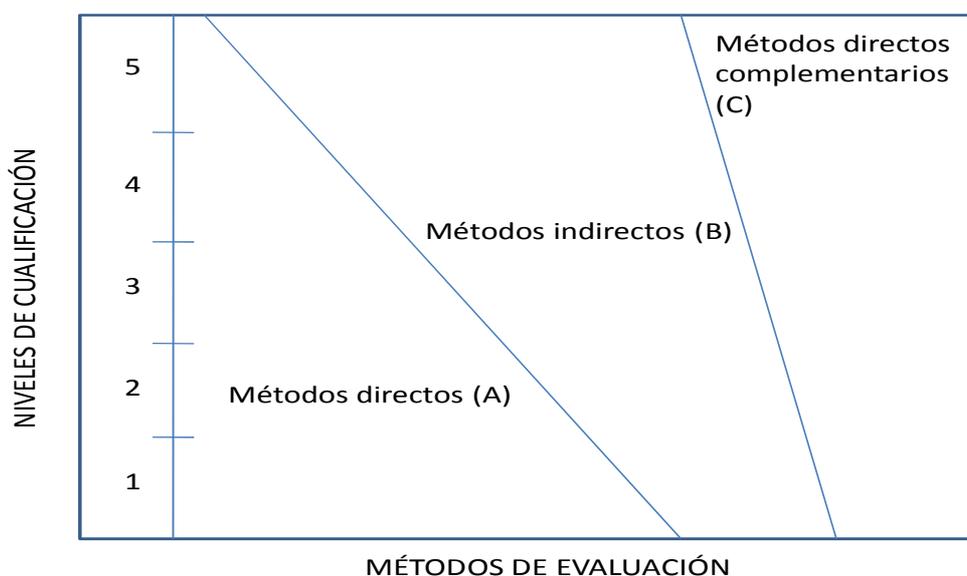
## 2. MÉTODOS DE EVALUACIÓN DE LA UNIDAD DE COMPETENCIA Y ORIENTACIONES PARA LAS COMISIONES DE EVALUACIÓN Y EVALUADORES/AS

La selección de métodos de evaluación que deben realizar las Comisiones de Evaluación será específica para cada persona candidata, y dependerá fundamentalmente de tres factores: nivel de cualificación de la unidad de competencia, características personales de la persona candidata y evidencias de competencia indirectas aportadas por la misma.

### 2.1. Métodos de evaluación y criterios generales de elección.

Los métodos que pueden ser empleados en la evaluación de la competencia profesional adquirida por las personas a través de la experiencia laboral, y vías no formales de formación son los que a continuación se relacionan:

- a) **Métodos indirectos:** Consisten en la valoración del historial profesional y formativo de la persona candidata; así como en la valoración de muestras sobre productos de su trabajo o de proyectos realizados. Proporcionan evidencias de competencia inferidas de actividades realizadas en el pasado.
- b) **Métodos directos:** Proporcionan evidencias de competencia en el mismo momento de realizar la evaluación. Los métodos directos susceptibles de ser utilizados son los siguientes:
  - Observación en el puesto de trabajo (A).
  - Observación de una situación de trabajo simulada (A).
  - Pruebas de competencia profesional basadas en las situaciones profesionales de evaluación (C).
  - Pruebas de habilidades (C).
  - Ejecución de un proyecto (C).
  - Entrevista profesional estructurada (C).
  - Preguntas orales (C).
  - Pruebas objetivas (C).



Fuente: Leonard Mertens (elaboración propia)

Como puede observarse en la figura anterior, en un proceso de evaluación que debe ser integrado (“holístico”), uno de los criterios de elección depende del nivel de cualificación de la UC. Como puede observarse, a menor nivel, deben priorizarse los métodos de observación en una situación de trabajo real o simulada, mientras que, a niveles superiores, debe priorizarse la utilización de métodos indirectos acompañados de entrevista profesional estructurada.

La consideración de las características personales de la persona candidata, debe basarse en el principio de equidad. Así, por este principio, debe priorizarse la selección de aquellos métodos de carácter complementario que faciliten la generación de evidencias válidas. En este orden de ideas, nunca debe aplicarse una prueba de conocimientos de carácter escrito a un candidato de bajo nivel cultural al que se le aprecien dificultades de expresión escrita. Una conversación profesional que genere confianza sería el método adecuado.

Por último, indicar que las evidencias de competencia indirectas debidamente contrastadas y valoradas, pueden incidir decisivamente, en cada caso particular, en la elección de otros métodos de evaluación para obtener evidencias de competencia complementarias.

## 2.2. Orientaciones para las Comisiones de Evaluación y Evaluadores.

- a) Cuando la persona candidata justifique sólo formación no formal y no tenga experiencia en la ejecución realizar tipones y fotolitos para serigrafía



artística, se le someterá, al menos, a una prueba profesional de evaluación y a una entrevista profesional estructurada sobre la dimensión relacionada con el “saber” y “saber estar” de la competencia profesional.

- b) En la fase de evaluación siempre se deben contrastar las evidencias indirectas de competencia presentadas por la persona candidata. Deberá tomarse como referente la UC, el contexto que incluye la situación profesional de evaluación, y las especificaciones de los “saberes” incluidos en las dimensiones de la competencia. Se recomienda utilizar una entrevista profesional estructurada.
- c) Si se evalúa a la persona candidata a través de la observación en el puesto de trabajo, se recomienda tomar como referente los logros expresados en las realizaciones profesionales considerando el contexto expresado en la situación profesional de evaluación.
- d) Si se aplica una prueba práctica, se recomienda establecer un tiempo para su realización, considerando el que emplearía un/a profesional competente, para que el evaluado trabaje en condiciones de estrés profesional.
- e) Por la importancia del “saber estar” recogido en la letra c) del apartado 1.1 de esta Guía, en la fase de evaluación se debe comprobar la competencia de la persona candidata en esta dimensión particular, en los aspectos considerados.
- f) Esta Unidad de Competencia es de nivel 2. En este nivel tiene importancia el dominio de la elaboración de tipones, tratamiento de imágenes para realizar fotolitos digitales en estampación y la elaboración de fotolitos analógicos, por lo que en función del método de evaluación utilizado, se recomienda que en la comprobación de lo explicitado por la persona candidata se complemente con una prueba práctica que tenga como referente las actividades de la situación profesional de evaluación. Ésta, se planteará sobre un contexto reducido que permita optimizar la observación de competencias, minimizando los medios materiales y el tiempo necesario para su realización, cumpliéndose las normas de seguridad, prevención de riesgos laborales y medioambientales requeridas.
- g) Si se utiliza la entrevista profesional para comprobar lo explicitado por la persona candidata se tendrán en cuenta las siguientes recomendaciones:

Se estructurará la entrevista a partir del análisis previo de toda la documentación presentada por la persona candidata, así como de la



información obtenida en la fase de asesoramiento y/o en otras fases de la evaluación.

La entrevista se concretará en una lista de cuestiones claras, que generen respuestas concretas, sobre aspectos que han de ser explorados a lo largo de la misma, teniendo en cuenta el referente de evaluación y el perfil de la persona candidata. Se debe evitar la improvisación.

El evaluador o evaluadora debe formular solamente una pregunta a la vez dando el tiempo suficiente de respuesta, poniendo la máxima atención y neutralidad en el contenido de las mismas, sin enjuiciarlas en ningún momento. Se deben evitar las interrupciones y dejar que la persona candidata se comuniquen con confianza, respetando su propio ritmo y solventando sus posibles dificultades de expresión.

Para el desarrollo de la entrevista se recomienda disponer de un lugar que respete la privacidad. Se recomienda que la entrevista sea grabada mediante un sistema de audio vídeo previa autorización de la persona implicada, cumpliéndose la ley de protección de datos.

- h) Para valorar la competencia de la persona candidata en la elaboración de tipones y fotolitos se recomienda que la obra a reproducir presente grafismos elaborados manualmente con rotuladores, tinta opacadora o masking rojo, en varios colores y una fotografía tramada de base.
- i) Para el desarrollo de la SPE se podrá proporcionar a la persona candidata los materiales necesarios para las tareas planteadas. Entre ellos se podrán considerar los siguientes:
  - Obra gráfica a reproducir.
  - Equipo informático con software específico.
  - Máquina de fotorreproducción, mesa de luz y escáner.
  - Materiales para elaborar tipones y fotolitos.
- j) Para el desarrollo de la SPE se dará libertad al candidato para que proceda creativamente en el proceso de traspaso de la imagen a los tipones o fotolitos.

